



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES \* ZARAGOZA.

CONSEJO TECNICO.

ACTA No. 82-130-2-78.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES \* ZARAGOZA CORRESPONDIENTE AL 14 DE FEBRERO DE 1978.

1. La sesión se inició a las 18:20 horas con el siguiente orden del día:

Lectura de los acuerdos anteriores.  
Convocatorias a los Concursos de Oposición.  
Trámite de nombramientos y licencias.  
Asuntos generales.

- Oficio enviado por el Dr. Héctor Fernández V.
2. A la sesión asistieron los Consejeros Técnicos Profesores Propietarios: Carlos Larralde, Francisco Javier Garfias, Jorge Molina, Juan Alvarez Tostado; Suplentes: Fernando Abadía, Ma. Cristina Márquez, Isabel Alaminos.
3. La sesión estuvo presidida por el Dr. José Manuel Alvarez Manilla actuando como Secretario la Biol. Dora Patricia Andrade.
4. Las actividades realizadas y los acuerdos tomados respecto a los puntos del orden del día fueron los siguientes:
  - a) Se dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose con modificaciones que fueron asentadas en el acta antes de su publicación.
  - b) La Dirección de la Escuela solicitó al Consejo Técnico se definiera que plazas de Profesor se abrirán a concurso, se acordó que serían abiertas las siguientes plazas:  
PLAZAS DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO.

No. plazas	Area	Depto. de Ciencias Básicas. Carrera	Semestres
30	Matemáticas	T.C. y L.P.	1° y 2°
19	Fisicoquímica	T.C.	2° y 3°
27	Química	T.C.	1° 2° y 3°
7	Estadística	T.C.	3°
44	Lab. de Ciencia Básica	T.C.	1° 2° y 3°
Depto. de Biología Humana.			
10	Biología de los sistemas	C.D.	3° y 4°
10	Biología Humana	ENF.	1° 2° y 3°
1	Biología Oral	C.D.	1°
6	Crecimiento y Desarrollo	C.D.	2°
Depto. de Ciencias Clínicas.			
22	Clínica Odontológica Integral.	C.D.	3° y 4°
12	Teoría Odontológica	C.D.	1° y 2°

#. . .



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

11	Teoría Odontológica	C.D.	3°y 4°
11	Epidemiología Oral	C.D.	3°y 4°
10	Salud Mental	ENF.	1°2°y 3°
10	Salud Pública	ENF.	1°2°y 3°
10	Tecnología de Enfermería	ENF.	1°2°y 3°
4	Psicología Clínica	L.P.	3°y 4°
	Depto. de Ciencias Sociales y de la Conducta.		
10	Ciencias Sociales	ENF.	1°2°y 3°
4	Psicología Educativa	L.P.	3°y 4°
4	Psicología Social	L.P.	3°y 4°
4	Psicología del Desarrollo Humano	L.P.	3°y 4°
4	Metodología Básica de la Psicología.	L.P.	1°y 2°
8	Ciencias Sociales	T.C.	1°

Con esto quedarán regularizados los Profesores que dan servicio a los dos primeros años de las carreras, excepto a la carrera de Medicina.

c) Para poder determinar los exámenes y pruebas que serían aplicados en los concursos de oposición para ingreso ó concursos abiertos, se analizó el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, acordándose lo siguiente:

Se solicitará para todas las plazas:

- I) Crítica escrita del programa de estudios.
- II) Exposición escrita de un tema seleccionado por el concursante, de una lista de temas del programa formulado por el Jurado Calificador, que esté basado en una revisión bibliográfica actualizada (a partir de 1970), en un máximo de 20 cuartillas.
- III) Exposición oral de los puntos anteriores.
- IV) Interrogatorio sobre la materia ó área.
- V) Demostración frente a un grupo de alumnos, de un objetivo del programa, fijado con 48 horas de anticipación.

d) El Consejo Técnico acordó que pueden ser formuladas las Convocatorias y que se reunirá en sesión extraordinaria el martes 21 de Febrero para determinar el procedimiento de valoración ó ponderación de los criterios que se aplicarán en los concursos de oposición abiertos. Al mismo tiempo se reunirán las Comisiones Dictaminadoras para sugerir a los integrantes de los Jurados Calificadores.

e) Se aprobó la solicitud de licencia sin goce de sueldo por cuarenta y cinco días, de la Profesora Margarita Gutiérrez Ruíz de E., para asistir a dos cursos de estudios superiores en la Facultad de Química. (Se anexa la solicitud a los adenda del acta).

f) Se aprobaron los siguientes nombramientos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO DEPTO. DE CIENCIAS CLINICAS.

Table with 3 columns: NOMBRE, CATEGORIA, HORAS. Lists faculty members and their respective categories and hours across various departments including Ciencias Clínicas, Ciencias Sociales y de la Conducta, and Ciencias Básicas.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

CIENCIAS BASICAS.

CONTRERAS ROBERTO	AYTE. PROF. "B"	35
CHAVEZ GENARO REBECA	AYTE. PROF. "A"	3
CANO ANGEL	AYTE. PROF. "B"	14

DEPTO. BIOLOGIA HUMANA.

COUTIÑO GARCIA RICARDO	AYTE. PROF. "B"	18
------------------------	-----------------	----

CIENCIA BASICA.

LOPEZ ISABEL ROCIO	AYTE. PROF. "B"	20
GONZALEZ GOMEZ MARCO A.	AYTE. PROF. "B"	36
LOPEZ HERNANDEZ MA. GUADALUPE	AYTE. PROF. "B"	22
NAVARRETE DORA LUZ	AYTE. PROF. "A"	22
ABAROA ALMANZA HERIBERTO	AYTE. PROF. "B"	30

- g) El Consejo Técnico acordó revisar los nombramientos de Profesor de Tiempo Completo y Técnicos Académicos en la sesión extraordinaria.
- h) Se levanta la sesión a las 22:15 horas.

A T E N T A M E N T E .  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, D. F., a 22 de Febrero de 1978.

DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MANILLA.  
DIRECTOR.

*Dora P. Andrade*  
BIOL. DORA PATRICIA ANDRADE S.  
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO.

*Sanchez...*

*Im...*  
*Juan...*

*[Signature]*

*Ma. Cristina...*

*[Signature]*

*[Signature]*

JMAM/DPA/sa.

*Isabel...*